



Repite corona
Dustin Johnson recuperó el trono del WGC Mexico Championship; Tiger Woods quedó en el puesto 10.
CANCHA

POR LA ESTATUILLA



Mejor Película Extranjera
Mejor Director
Mejor Fotografía

LUNES 26 / FEB. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO 80 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Proponen otorgar registro y prerrogativas

Busca TEPJF revivir al PES

Pide Magistrado reconocer votos que obtuvo para el Congreso

GUADALUPE IRIZAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila la resurrección del Partido Encuentro Social (PES).

En un proyecto de sentencia, elaborado por el Magistrado Felipe de la Mata y circulado entre los miembros de la Sala Superior del TEPJF, se propone que el PES mantenga su registro como partido político nacional.

De la Mata sostiene que si bien el PES no alcanzó el 3 por ciento de la votación válida emitida en los comicios de julio de 2018, sí alcanzó ese porcentaje en su representación en ambas Cámaras con sus diputados y senadores, que lo llevaron a conformar grupos parlamentarios.

Incluso, destaca que el porcentaje de representación de Encuentro Social es mayor en San Lázaro, que el PT, MC, PRD y PVEM.

"Aun cuando el PES no alcanzó el porcentaje de votación, obtuvo por la vía de mayoría relativa 56 diputados federales y 8 senadores, lo que en el primer caso representa

El argumento



El (PES) demostró cumplir con la regla constitucional implícita que garantiza que los partidos con representación calificada conserven su registro".

Felipe de la Mata, Magistrado

11.2 por ciento del total de diputados, y en el segundo el 6.25 por ciento del total de senadores. En contraste, por ejemplo, con el porcentaje de representación del PT (5.6%), MC (5.6%), PRD (4%).

"Lo lógico es que, si los partidos con menor representación conservaron su registro en la Cámara de Diputados, el PES lo conserve también", indica la propuesta.

El proyecto de sentencia propone que la Sala Superior reconozca que el PES tiene razón en su solicitud de permanencia como partido.

Contempla además, que se revoque el acuerdo del Consejo General del INE, que declaró la pérdida de registro del PES el 12 de septiembre, para que mantenga su registro y prerrogativas.

"El PES, al pasar el tamiz constitucional y al mantener su registro como partido político nacional, tiene derecho a la asignación de todas las prerrogativas constitucionales y legales que le corresponden, así como las de administración directa de sus bienes", añade el proyecto de sentencia.

Dicha precisión obedece a que el INE nombró, desde julio de 2018, un interventor para controlar la administración de los bienes y las cuentas del PES, en espera de la resolución definitiva sobre su liquidación.

El PES obtuvo su registro como partido político nacional en julio de 2014 y participó en coalición con Morena y el PT en las elecciones presidenciales y legislativas de 2018.

EN DIRECCIÓN, MÉXICO MANDA

EDUARDO MOLINA ENVIADO

LOS ÁNGELES.- Y el ganador es... México. Alfonso Cuarón le dio un golpe al País el primer Óscar en la historia de Película en Lengua Extranjera con su cinta "Roma".

"Estoy emocionado con lo que pasó, que la audiencia en el mundo y la Academia se entusiasmaron con un personaje de una trabajadora doméstica que es indígena", destacó el director mexicano.

Además, Cuarón sumó su segundo Óscar como Mejor Director. El primero lo obtuvo en 2014 con la cinta "Gravedad".

Otro director nacional, Guillermo del Toro, fue el encargado de anunciar el triunfo de Cuarón en el Teatro Dolby de Los Angeles tras lo cual se fundieron en un emotivo abrazo.

En los últimos seis años, la estatilla a Mejor Director ha terminado cinco veces en manos mexicanas. Dos ocasiones para Alejandro González Iñárritu, el año pasado para Guillermo del Toro, más los dos de Cuarón.

Por si fuera poco, Roma obtuvo un tercer premio, también para Cuarón por Mejor Fotografía.

Y como si tratara de una gran victoria de la Selección Nacional de fútbol, miles de personas se congregaron en el Monumento a la Revolución, la Plaza Río de Janeiro y otros sitios emblemáticos de la colonia Roma, para celebrar el triunfo mexicano.

Cada premio para Roma se festejó como el mejor de los goles.

GENTE



Del Toro y Cuarón

Los mejores

Ganadores del Óscar como mejor Director

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 2019 Alfonso Cuarón "Roma" | 2016 Alejandro Iñárritu "El Renacido" |
| 2018 Guillermo del Toro "La Forma del Agua" | 2015 Alejandro Iñárritu "Birdman" |
| 2017 Damien Chazelle "La La Land" | 2014 Alfonso Cuarón "Gravedad" |

'De todos modos gana'

JORGE RICARDO ENVIADO

TLAXIACO, OAX.- Era un sueño. Los vecinos de Yalitza Aparicio, la indígena mixteca nominada a mejor actriz en los Premios Óscar, estaban en ese sueño.

Apenas se anunció el resultado se congregaron en sus asientos en la plaza municipal y se fueron. De los más de 200 que había, unos 20 se quedaron a aplaudir a Alfonso Cuarón.

En el escenario donde se rindieron honores a la bandera se montó una pantalla, unos vecinos trajeron las luces y una computadora,

ocuparon las sillas y las jardineras.

Cuando el anunciador dijo que ganó alguien que no era Yalitza casi todos se fueron.

"Yo pienso que era difícil que ganara Yalitza, son unos monstruos aquellas, son grandes... pero de todas maneras es una ganadora", dijo la señora Cristina Cruz.

Los habitantes presumen que aquí nacieron Lila Downs y Rufino Tamayo, ahora dicen que también Yalitza.

"No ganó, pero de todos modos gana, y Yalitza nos trajo la atención de nuevo", dijo Miguel Velázquez.

Es planta chatarra un barril sin fondo

ROLANDO HERRERA

La planta chatarra de Agro Nitrogenados se ha convertido en un barril sin fondo para Petróleos Mexicanos (Pemex), pues aunque se le han destinado millones de dólares sigue sin funcionar.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, al cierre de 2017 se le habían invertido 332.5 millones de dólares, una cantidad superior en 21 por ciento al costo que se compró.

En 2014, REFORMA informó del mal estado en el que se encontraba, pero el entonces director de Pemex, Emilio Lozoya, lo negó.

En la revisión a la Cuenta Pública 2017, la ASF reportó que Pemex subestimó los costos de rehabilitación de la planta, pues consideró que una buena parte de los equipos eran operables, a pesar de que tenían 30 años de antigüedad y 18 sin ser utilizados. Pero el 80 por ciento de los equipos fue inservible.

Además, Pemex no incluyó el costo que tendría la rehabilitación de otras áreas del complejo que, aunque no forman parte de la maquinaria, son indispensables para la cadena de producción, así como la reparación de la plan-



En 1992 la planta fue privatizada.

ta de agua tratada, las instalaciones para el suministro de nitrógeno, y los carbonoductos para el suministro de bixido de carbono.

La planta fue construida a fines de la década de los 70 y perteneció a la entonces parastatal Fertilizantes Nacionales de México (Fertimex).

Después fue privatizada en 1992 durante el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari y la compró el entonces Senador priista y luego director de Pemex, Rogelio Montemayor, junto con sus hermanos, a través de la empresa Servicar.

Después en el 2014, el gobierno de Enrique Peña volvió a comprar la planta en 275 millones de dólares y anunció que gastaría otros 475 millones de dólares para rehabilitarla.



Calientan consulta
Los opositores a la Termoeléctrica de La Huexca protestaron contra los proyectos y obras de la CFE. PÁGINA 6

Feria del moche
Una nueva extorsión fue denunciada contra un concejal y un funcionario de Coyoacán. CIUDAD



Prevé Torruco impuestos para Airbnb

ÉRIKA HERNÁNDEZ

CHETUMAL.- Por considerar que son una competencia desleal para el turismo, plataformas digitales como Airbnb deberán pagar impuestos, anunció el Secretario de Turismo, Miguel Torruco.

"Estamos trabajando con el Secretario de Hacienda para llevar a cabo la fiscalización de la oferta hotelera en el caso de plataformas Airbnb, lo que fortalecerá el ingreso fiscal para el País, pero también un apoyo fundamental para el cobro del impuesto de hospedaje que fomenta la promoción turística en los estados", dijo.

Desde 2017, el Gobierno de la CDMX formalizó el cobro del 3 por ciento por la Prestación de Servicios de Hospedaje en aplicaciones móviles.



Olga Sánchez Cordero y Carlos Aceves

NUEVOS BESAMANOS

CLAUDIA GUERRERO

El líder de la CTM, Carlos Aceves, agradeció la presencia de la titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, en el aniversario 83 aniversario de esta central obrera.

"Dicen que es una organización muy vieja, pues qué bueno, a los viejos se les res-

petó", expresó frente a la funcionaria.

Sánchez Cordero dijo reconocer en Aceves del Orno "a un gran líder", pero aclaró, citando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, que ya no habrá sindicatos de Estado.

"Los sindicatos van a tener independencia y libertad", planteó.